

EDICTO.-

El Directorio de la Caja de Profesionales de la Salud (CA.PRO.SA.), sita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de AFILIADOS que se realizará en Estado de Israel N° 2777, 1er. Piso de Posadas, Misiones, para el día 30 de Junio de 2018, a las 09.00 horas. La Asamblea se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, rigiéndose para su realización los horarios y cantidad de asistentes que prescribe el 2° párrafo del art. 16 de la Ley XIX – N° 38 (ex Ley 3718) y para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2.- Lectura y aprobación del Acta General Ordinaria anterior.-
- 3.- Explicaciones de las causas por las cuales se realiza la Asamblea vencido el plazo legal para materializarla.-

4.- Consideración y aprobación de:

- a) Memoria del Ejercicio 2017, elevado por el Directorio.-
- b) Balance General y estados contables del Ejercicio año 2.017.-
- c) Presupuesto Anual de ingresos y gastos.-
- d) Informe actuarial, del Ejercicio 2017.-
- e) Informe de la Comisión Fiscalizadora, Ejercicio 2017.-

5.- Reglamento de Inversiones Inmobiliarias.-

6.- Elección de miembros del Directorio.- La operatoria de la elección se ajustará a lo establecido por el Decreto 1599/07 y su modificatorio, el Decreto 146/08. Se elegirán: un Vocal Titular N° 3 (Bioquímico), un Vocal Titular N° 4 (Farmacéutico), un Vocal Titular N° 5 (Kinesiólogo), un Vocal Suplente N° 1 (Optico), un Vocal Suplente N° 3 (Bioquímico), y un Vocal Suplente N° 6 (Kinesiólogo), que deberán ser de la profesión, que se mencionara, respectivamente. En todos los casos la elección se realiza por finalización de mandato.-


CA.PRO.SA.
Klgo. HERRERERA